



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior De La Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Soledad

SIGCMA

FIJACION EN LISTA: TRASLADO EN LISTA DE LAS EXCEPCIONES DE FONDO PROPUESTAS POR LA DEMANDADA DENTRO DE LA CONTESTACION (COBRO DE LO NO DEBIDO Y PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION).

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA EN LISTA	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO
2023-00212	ALIMENTO DE MENOR.	KELLY JOHANA GALINDO HERNANDEZ.	CARMELO JAVIER ALCANTARA ARRIETA.	20 DE OCTUBRE DE 2023	23 DE OCTUBRE DE 2023	25 DE OCTUBRE DE 2023

Del escrito de contestación contentivo de las EXCEPCIONES DE “**COBRO DE LO NO DEBIDO**” Y “EXCEPCIONES DE “**PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION**”, impetrada por el apoderado de la demandada queda a disposición de las partes por el término de TRES (03) días, contados a partir del 20 DE OCTUBRE DE 2023 hasta 25 DE OCTUBRE DE 2023, previa fijación en lista por el término de un (1) día fijada 23 DE OCTUBRE DE 2023, hora 8:00 de la mañana.

LA SECRETARIA,

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN.

Firmado Por:
Maria Concepcion Blanco Lifian
Secretario
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Soledad - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **86d085652930a2d7766953215fb2b1ea730ea252a0da9d40daf17539a523570c**

Documento generado en 19/10/2023 04:40:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

CINTESTACION DE DEMANDA

candelaria meriño coba <cmerino63@hotmail.com>

Vie 06/10/2023 8:40

Para: Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Atlántico - Soledad <j02prfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (3 MB)

CONTESTACION Y ANEXOS.pdf;

CANDELARIA MERIÑO COBA
ABODAGA ADSCRITA
DEFENSORIA DEL PUEBLO



Señor:

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD-ATLANTICO

Edificio Palacio de Justicia

j02prmpalfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICADO:087583184002-2023-00212-00

PROCESO: ALIMENTO DE MENOR.

DEMANDANTE: KELLY JOHANA GALINDO HERNANDEZ. C.C. 1.127.592.007

DEMANDADO: CARMELO JAVIER ALCANTARAARRIETA. C.C. 1.127.597.347

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA

CON RESPECTO A LOS HECHOS

PRIMERO: Cierto

SEGUNDO: Cierto

TERCERO: Cierto

CUARTO: es cierto que no se llegó a una conciliación y la razón de ello no fue el monto de lo que se quería señalar como cuota alimentaria el motivo real por el cual mu apoderado no acepto la cuota solicitada es porque no se le escucho en lo referente a que él no se ha negado ni se niega a cumplir con la cuota alimentaria de su hija la cual nunca ha dejado de cumplir. Y que ya ellos tenían un acuerdo verbal y un dinero que se encontraba en poder de la solicitante quien no quería reconocer sino pedir más.

QUINTO: no es cierto por que puedo probar que una vez se dio la separación en forma definitiva y por la posibilidad de devolverse a Venezuela, acordó verbalmente cuotas de doscientos mil pesos, transfirió a la cuenta de la señora KELLY JOHANA GALINDO HERNANDEZ, sus ahorros suman de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000oo) consignaciones así: una por \$ 500.000, otra por \$1.500.000 con fechas de 02-12-2022, con el objeto de cubrir diez (10) meses de cuotas alimentarias adelantadas, a saber en enero \$ 200.000 febrero \$ 200.000 marzo \$ 200.000 abril \$200.000 mayo \$200.000 junio\$ 200.000 julio \$ 200.000 agosto \$200.00 septiembre 200.000 octubre \$ 200.000 por mes, que corresponderían a en los dos millones de pesos (2.000.000) entregados no estaban incluidos la ropa de diciembre por que la aporto por aparte al igual que el regalo y los elementos de aseo personal de la niña.

SEXTO: con respecto a este hecho me pronunciare de la siguiente manera: De conformidad a la ley la obligación alimentaria del hijo menor corresponde a sus padres conjuntamente, razón por lo cual mi prohijado no se considera un padre que incumple puesto que provisiono con antelación una cuota alimentara a fin de no verse incurso en esta violación a sus deberes como padre, sumado a esto la menor **SAMANTHA VALENTINA ALCÁNTARA GALINDO**, pernocta varios días con su padre en la residencia de su abuela materna quien le prepara los alimentos, la arregla y lleva a el colegio, y si es necesario la va a buscar le ayuda con sus tareas mientras los padres trabajan, de igual forma recibe colaboración por parte de las tías paternas en los cuidados de fines de semana cuando a la madre le corresponde trabajar, en todos esos días la menor recibe alimentos en casa de su padre, en la cual tiene todos sus elementos de aseo, comprados por su padre, que también cumple con la parte de asistencia en la salud la tiene afiliada a la EPS SALUD TOTAL, cancela los copagos y medicamentos que no cubra el seguro, en cuanto a la parte lúdica comparte con su hija y la acompaña a los eventos a que son

invitados y le hace la celebración de sus cumpleaños en compañía con toda su familia, brindándole así una calidad de vida.

SEPTIMO: Artículo 24. Derecho a los alimentos. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a los alimentos y demás medios para su desarrollo físico, psicológico, espiritual, moral, cultural y social, de acuerdo con la capacidad económica del alimentante. Se entiende por alimentos todo lo que es indispensable para el sustento, habitación, vestido, asistencia médica, recreación, educación o instrucción y, en general, todo lo que es necesario para el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. Los alimentos comprenden la obligación de proporcionar a la madre los gastos de embarazo y parto. en respuesta a este hecho, no es aplicable a la conducta del demandado toda vez que en virtud a la posibilidad de viajar previo el cumplimiento de su obligación como padre y envió a la cuenta de la madre hoy demandante la suma de dos millones de pesos una vez no dance su opción de salida del país, tiene a su hija a cargo y en compañía de su madre y hermanas provee para su hija el techo lecho (habitación), alimentos, escolaridad, asistencia médica, recreación el desarrollo físico, , psicológico, espiritual, moral, cultural y social igual que sus vestido, todo aquello que dentro de sus capacidades económicas, como persona desplazada (emigrante) ha podido brindar.

OCTAVO: No me consta

PRETENSIONES

Me opongo a la pretensión, debido a que no estoy de acuerdo con una cuota integral debido a que el señor CARMELO JAVIER ALCANTARA ARRIETA no cuenta con la capacidad económica de cancelar una cuota tan elevada, ya que actualmente devenga un salario mínimo legal mensual vigente, y tiene gastos personales ya que es un ciudadano venezolano que no tiene vivienda propia debe alimentarse, pagar arriendo, agua, luz, gas y demás gastos personales y como probaremos es quien tiene a cargo la menor.

PRIMERA. Referente a la pretensión de fijar cuota alimentaria: no me opongo a que sea asignada para ambos padres de la menor.

para este evento se sirva señor juez tomar en cuenta:

Que el demandado tiene la condición de emigrante desplazado, que trabaja como mecánico en un taller y gana un salario mínimo.

- A) **ALIMENTOS.** que el padre abono a favor de la cuota alimentaria de su hija la suma de dos millones de pesos según prueba que aporta y se encuentra al día hasta el mes de octubre con lo acordado verbalmente con la demandante, acordado cuotas de (\$200.000).que la menor **SAMANTHA VALENTINA ALCÁNTARA GALINDO**, en la actualidad, permanece en la casa paterna de su padre, y en esporádicas oportunidades duerme en casa de su mama, quien en esas oportunidades la deja en el coligió y al salir es recibida por su abuela paterna quien la tiene en su casa le de comer le ayuda con las tareas y si la madre no puede por su trabajo pasar por ella se queda ellos se encarga de llevarla al colegio y así sucesivamente la mayorías de los días del mes incluso sábados y domingos que según son los días que la madre tiene mayor tarea laboral.
- B) **EDUCACIÓN:** La educación de los menores será asumida 50% por la madre y 50% por el padre siempre y cuando se acuerde de manera bilateral el o los colegios en los que deberán estudiar los dos menores.
- C) **SALUD:** Es beneficiaria del seguro de salud por parte de su padre Los gastos que no cubra la EPS a los menores, NO POS, los cubrirán en su totalidad por partes iguales

ambos padres.

En la actualidad las citas médicas a que la niña ha necesitado presentarse y el padre no pueda asistir es llevada por los miembros de la casa paterna abuelas o tías y su padre compra los medicamento que no le sean suministrado por la EPS incluidas las gafas prescritas en formula médica.

D) **VESTUARIO:** el padre de la menor hoy demandado suministra vestuario a la menor no solo en diciembre y julio, en todos aquellos momentos en que la menor lo requiera por cumpleaños o eventos sociales a que deba asistir.

E) **VISITAS:** el señor ALCANTARA, comparte con su hija debido a que ella la mayor parte el tiempo permanece con él en la casa paterna en tiempo normal mucho mas en tiempo de vacaciones donde es cuidada por la abuela y tías por que la madre de la menor labora y no tiene con quien dejarla en su casa.

SEGUNDA. Nos opone totalmente a esta pretensión debido a que desde el embarazo y hasta la fecha el padre ha estado a cargo de todos los gastos y necesidades de su hija.

TERCERA. Nos opone señor juez por lo manifestado en lo referente a que transfirió a la cuenta de la demandante dos millones de pesos con los cuales se encuentra cubierta la cuota acordada hasta el mes de octubre

DE LOS MEDIOS DE PRUEBA

DOCUMENTALES

Pagos de Alimentos realizados:

02 de diciembre 2022, Valor: \$1.500.000, cuenta destino No. 8082364502 Bancolombia – a nombre de KELLY JOHANA GALINDO HERNANDEZ

02 de diciembre 2022, Valor: \$ 500.000, cuenta destino No. 8082364502 Bancolombia – a nombre de KELLY JOHANA GALINDO HERNANDEZ Suma total de Dos millones de pesos (\$2.000.000) arrojando un promedio de doscientos mil pesos (\$200.000) mensuales.

- 1.Colilla pago de arriendo
- 2.Certificado de afiliación SALUD TOTAL
- 3.Colillas de depósito Compra uniforme colegial
- 4.Certificación consulta medico externo
- 5.Soporte de las consignaciones cuotas \$ 1.500.000 y \$500.000

PRUEBA TESTIMONIAL

Solicito señor juez sea tenido en cuenta, el testimonio de la señora NELIS MARIA ARRIETA, ARRIETA, quien se puede ubicar en la dirección Carrera 4 # 33E-25 Barrio José Antonio Galán- Barranquilla correo electrónico [kellyalcantara0305@gmail.com], en lo referente a lo manifestado que la menor pasa la mayor parte del tiempo que no está en el colegio en la casa paterna y en lo referente a el incumplimiento de las obligaciones paternas del demandado.

INTERROGATORIO DE PARTE

Solicito se sirva decretar hora y fecha para la diligencia en donde se interrogue a la parte demandante la señora KELLY JOHANA GALINDO HERNANDEZ demandante sobre los hechos de la demanda.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Como fundamentos de derecho que sustenta la presente contestación de la presente demanda están los artículos 96 y 391 del código general del proceso, decreto artículo 2, artículo 5 del decreto 806 de 2020.

ANEXOS

Documentos enunciados en el acápite de pruebas
Poder para actuar

EXCEPCIONES: COBRO DE LO NO DEBIDO:

Existe cobro legal de lo debido, dado que se pide el pago de una obligación claras, expresas y actualmente exigibles, frente a las cuales el señor CARMELO JAVIER ALCANTARA ARRIETA ha cumplido satisfactoriamente según lo expuesto en la contestación de demanda y como se demostrará en el proceso.

PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION

Mi poderdante no adeuda dinero a la fecha de la presentación de la demanda, por concepto de alimentos motivo relacionado en la demanda, en tanto que ha realizado los pagos de la cuota alimentaria y está dispuesto a continuar cancelando según su situación económica se lo permita, desea que el despacho asigne la cuota alimentaria tomando en cuenta que es una obligación de ambos padres, es el quien tiene la totalidad de los gastos de la menor y vive la mayor parte del tiempo con él.

NOTIFICACIONES

Al demandado CARMELO JAVIER ALCANTARA ARRIETA en la dirección Carrera 4 # 33E- 25 Barrio José Antonio Galán- Barranquilla. Correo electrónico: carmelo4d@gmail.com celular: 3024586061.

Apoderada recibe notificaciones al correo abogadakarinarodriguez@gmail.com al número de celular 3005604555 y en las oficinas de la Defensoría del Pueblo Regional Atlántico ubicada en la Cl. 68b #50-119, Barranquilla, Atlántico.

demandante KELLY JOHANA GALINDO HERNANDEZ en la dirección Calle 40 A #19-84 Torre 19 APTO 304 Barrio Ciudad del Puerto Soledad - Atlántico, correo electrónico: kellygalindo2018@gmail.com celular 3155170992.

La suscrita apoderada recibe notificaciones en la Calle 68B No. 50 -119 de Barranquilla, y en los canales digitales cmerino63@hotmail.com y el celular es 301 3987757

De usted atentamente



CANDELARIA MERIÑO COBA
CC No 63.338.083
TP No 84764 C.S.J.

SEÑOR:

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE SOLEDAD-ATLANTICO
E. S. D

RADICADO:087583184002-2023-00212-00

PROCESO: ALIMENTO DE MENOR

DEMANDANTE: KELLY JOHANA GALINDO HERNANDEZ. C.C. 1.127.592.007

DEMANDADO: CARMELO JAVIER ALCANTARA ARRIETA. C.C. 1.127.597.347

MENOR: SAMANTHA VALENTINA ALCANTARA GALINDO NIUP: 1127609730

ASUNTO: OTORGAMIENTO DE PODER

CARMELO JAVIER ALCANTARA ARRIETA. actuando en nombre propio, otorgo poder especial, amplio y suficiente en cuanto a derecho se refiere, a la doctora, **CANDELARIA MERIÑO COBA** identificada con Cedula de ciudadanía No. 63.338.083 portadora de la Tarjeta Profesional No. **84764** Consejo superior de la Judicatura, Correo electrónico cmerino63@hotmail.com. abogada adscrita a la Defensora del Pueblo Regional Atlántico, para que me represente en el proceso referido, actualmente tramitado ante su despacho

Mi apoderada cuenta con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial las de recibir, desistir, transigir, sustituir, reasumir, conciliar en mi nombre y representación, practicar pruebas, presentar los recursos de ley, llamar en garantía, presentar escritos, solicitar, retirar caución y demás facultades legales establecidas en el artículo 77 del C G P

Sírvase señor Juez, reconocer personería a mi apoderada conforme al presente memorial poder.

PODERDANTE

Carmelo Alcantara A.

CARMELO JAVIER ALCANTARA ARRIETA
C.C. 1.127.597.347

APODRADA

[Handwritten signature of Candelaria Meriño Coba]

CANDELARIA MERIÑO COBA
CC No 63.338.083
TP No 84764 C.S.J.
cmerino63@hotmail.com.



NOTARIA PRIMERA DE SOLEDAD
PODER ESPECIAL

Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
Ante el Notario Primero de Soledad se presen...

ALCANTARA ARRIETA CARMELO JAVIER
Identificado con C.C. 1127597347
Y declaró que el contenido del documento anterior es cierto y cuya la firma que lo refrenda. Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Soledad, 2023-08-11 09:45:58

Carmelo Alcantara
FIRMA DECLARANTE
Verifique estos datos ingresando a www.notariaenlinea.com
Documento: j6m3t

ANDRÉS FELIPE ALTAMAR BARRIOS
NOTARIO PRIMERO (E) DEL CÍRCULO DE SOLEDAD

No. Por \$ 390.000

Fecha Agosto 1 / 2023

Recibí (mos) de Nelly A Ruiz

La suma de Trasciientos Noventa

Mil Pesos MLC

Para Asiendas APTO. rentica de 30

Juho y 30 Agosto / 2023

Atto (s) S.S.

[Handwritten signature]



Dr. José Palacio Angulo

MEDICO Y CIRUJANO

CARRERA 4A # 31-44 TEL. 362 0 362



Nombre: SAMANTHA VALENTINA ALCANTARA GALINDO

Fecha: TE. 7.127.609.730

R/: SE CERTIFICA QUE SE ATENDIO EN CONSULTA MEDICA LA PACIENTE SAMANTHA VALENTINA ALCANTARA GALINDO CON TI. 7.127.609.730, LOS DIAS 23 JUNIO DEL 2023 Y EL 5 DE JULIO DEL 2023.

Jose R. Palacio A
R.M. 05-1250-1
Medico y Cirujano
Esp. Gerencia en Servicio de Salud
Universidad Libre

"Y todo aquel que invocare el nombre de YHWH será salvo" Joel 2:32



Bogotá, el 28/07/2023.

4/12

Banco Davivienda S.A.

Atendiendo su solicitud, certificamos que CARMELO JAVIER ALCANTARA ARRIETA con cédula de ciudadanía No. 1127597347 titular de la cuenta terminada en *5932, realizó la siguiente transferencia a través uno de nuestros canales virtuales:

Fecha transacción	2022-12-02
Valor	\$ 500000
Entidad destino	Bancolombia
Cuenta destino	8082364502
Referencia	1127592007
Autorización	6584427
Estado	Aprobada

Nos permitimos mencionar que la transferencia se registra como "Aprobada" en nuestro sistema.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.

2804.

Bogotá, el 28/07/2023.

Atendiendo su solicitud, certificamos que CARMELO JAVIER ALCANTARA ARRIETA con cédula de ciudadanía No. 1127597347 titular de la cuenta terminada en *5932, realizó la siguiente transferencia a través uno de nuestros canales virtuales:

Fecha transacción	2022-12-02
Valor	\$ 1500000
Entidad destino	Bancolombia
Cuenta destino	8082364502
Referencia	1127592007
Autorización	6594630
Estado	Aprobada

Nos permitimos mencionar que la transferencia se registra como "Aprobada" en nuestro sistema.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.

2904.



CUENTA DE AHORROS

4884 1862 5932

INFORME DEL MES: ABRIL /2023

Apreciado Cliente

CARMELO JAVIER ALCANTARA ARRIETA

carmelo4d@gmail.com

Saldo Anterior	\$7,032.22
Más Créditos	\$4,238,015.03
Menos Débitos	\$3,990,923.08
Nuevo Saldo	\$254,124.17
Saldo Promedio	\$183,378.93
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
01 04	\$ 792,000.00+	9016	Abono Por Pago De Proveedores 9010854339 PAGO DE PROVEEDORES 00000000000000000000000000000000	PORTAL PYMES
01 04	\$ 490,000.00-	3392	Retiro en Cajero Automatico.	SAO HIPODROMO
01 04	\$ 100,000.00-	9870	Retiro en Cajero Automatico.	COLTANQUES BARRANQUILLA
03 04	\$ 50,000.00-	4920	Retiro en Cajero Automatico.	SAO HIPODROMO
03 04	\$ 60,000.00-	5032	Retiro en Cajero Automatico.	SAO HIPODROMO
04 04	\$ 15,000.00-	8122	Compra R Y J AUDIO LUJOS	FRANQUICIA MASTER CARD
05 04	\$ 15,900.00-	6861	Compra DROGUERIA MAXIFARMA PL	FRANQUICIA MASTER CARD
05 04	\$ 52,000.00-	4125	Transferencia Enviada A Daviplata	www.davivienda.com
06 04	\$ 225,000.00+	6400	Transferencia Recibida De Daviplata	DAVIPLATA
06 04	\$ 20,000.00-	2581	Compra COPETTRAN	FRANQUICIA MASTER CARD
06 04	\$ 20,000.00-	7292	Retiro en Cajero Automatico.	SAO HIPODROMO
07 04	\$ 180,000.00-	5101	Retiro en Cajero Automatico.	COLTANQUES BARRANQUILLA



**LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.**



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
08 04	\$ 521,000.00+	2731	Abono Por Pago De Proveedores 9010854339 PAGO DE PROVEEDORES 000000000000000000000000	PORTAL PYMES
08 04	\$ 520,000.00-	8427	Retiro en Cajero Automatico.	SAO HIPODROMO
08 04	\$ 200,000.00+	6294	Abono Por Pago De Proveedores 9010854339 PAGO DE PROVEEDORES 000000000000000000000000	PORTAL PYMES
09 04	\$ 98,031.00-	5042	Compra BANCO FALABELLA S A	Compras y Pagos PSE
09 04	\$ 100,000.00-	5671	Retiro en Cajero Automatico.	COLTANQUES BARRANQUILLA
13 04	\$ 10,000.00-	9171	Retiro en Cajero Automatico.	COLTANQUES BARRANQUILLA
14 04	\$ 1,297.00-	2406	Compra UNE - EPM Telecomunicac	Compras y Pagos PSE
15 04	\$ 845,000.00+	2178	Abono Por Pago De Proveedores 9010854339 PAGO DE PROVEEDORES 000000000000000000000000	PORTAL PYMES
15 04	\$ 310,000.00-	6477	Compra BANCOLOMBIA	Compras y Pagos PSE
15 04	\$ 330,000.00-	7560	Retiro en Cajero Automatico.	ALEGRA I
16 04	\$ 30,000.00-	2916	Retiro en Cajero Automatico.	COLTANQUES BARRANQUILLA
16 04	\$ 20,000.00-	3006	Retiro en Cajero Automatico.	COLTANQUES BARRANQUILLA
17 04	\$ 20,000.00-	4100	Retiro en Cajero Automatico.	COLTANQUES BARRANQUILLA
17 04	\$ 25,000.00-	7071	Compra DROGUERIA MAXIFARMA PL	FRANQUICIA MASTER CARD
19 04	\$ 10,000.00-	9301	Compra COPETRAN	FRANQUICIA MASTER CARD
20 04	\$ 200,000.00+	0876	Abono Por Pago De Proveedores 9010854339 PAGO DE PROVEEDORES 000000000000000000000000	PORTAL PYMES
22 04	\$ 475,000.00+	8926	Abono Por Pago De Proveedores 9010854339 PAGO DE PROVEEDORES 000000000000000000000000	PORTAL PYMES
22 04	\$ 480,000.00-	6340	Retiro en Cajero Automatico.	SAO HIPODROMO
22 04	\$ 130,000.00+	4956	Abono Por Pago De Proveedores 9010854339 PAGO DE PROVEEDORES 000000000000000000000000	PORTAL PYMES
23 04	\$ 50,000.00-	6424	Retiro en Cajero Automatico.	CRA 38 BQUILLA
25 04	\$ 20,000.00-	1172	Retiro con Tarjeta Cajero Redeban.	FRANQUICIA MASTER CARD
25 04	\$ 6,180.00-	1172	Comision Por Uso Cajero Otra Entidad	FRANQUICIA MASTER CARD
29 04	\$ 550,000.00+	0652	Abono Por Pago De Proveedores 9010854339 PAGO DE PROVEEDORES 000000000000000000000000	PORTAL PYMES
29 04	\$ 200,000.00-	0537	Retiro en Cajero Automatico.	CRA 38 BQUILLA
29 04	\$ 100,000.00-	0541	Retiro en Cajero Automatico.	CRA 38 BQUILLA
29 04	\$ 300,000.00+	8127	Abono Por Pago De Proveedores 9010854339 PAGO DE PROVEEDORES 000000000000000000000000	PORTAL PYMES
29 04	\$ 81,615.00-	8516	Compra UNE - EPM Telecomunicac	Compras y Pagos PSE
29 04	\$ 500,000.00-	4948	Retiro en Cajero Automatico.	CC CARNAVAL
29 04	\$ 60,000.00-	7745	Retiro en Cajero Automatico.	COLTANQUES BARRANQUILLA
30 04	\$ 15.03+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
30 04	\$ 15,900.08-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000



BQUILLA, Agosto 10 de 2023

Señor:
ALCANTARA ARRIETA CARMELO JAVIER
CC. 1127597347
CR 4 NUMERO 33 E BARRANQUILLA - 3165041
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Diciembre 23 de 2020. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
ALCANTARA ARRIETA CARMELO JAVIER	1127597347	C	Dic-23-2020	52	26	COTIZANTE	VIGENTE		Proteccion Laboral 1, mes 1	Ninguna
ALCANTARA GALINDO SAMANTHA VALENTINA	1127609730	T	Ene-5-2021	52	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE		Proteccion Laboral 1, mes 1	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
INGETEC SERVICIOS Y PROYECTOS SAS	1127597347	Dependiente	CERRADO
MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE LA COSTA SAS	1127597347	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerente de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos



CUENTA DE AHORROS

4884 1862 5932

INFORME DEL MES: JUNIO /2023

Apreciado Cliente

CARMELO JAVIER ALCANTARA ARRIETA

carmelo4d@gmail.com

Saldo Anterior	\$284,823.78
Más Créditos	\$1,335,029.08
Menos Débitos	\$1,445,431.69
Nuevo Saldo	\$174,421.17
Saldo Promedio	\$354,681.66
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
03 06	\$ 450,000.00+	3953	Abono Por Pago De Proveedores 9010854339 PAGO DE PROVEEDORES 00000000000000000000000000000000	PORTAL PYMES
03 06	\$ 78,173.00-	7939	Compra BANCO FALABELLA S A	Compras y Pagos PSE
03 06	\$ 600,000.00-	3529	Retiro en Cajero Automatico.	COLTANQUES BARRANQUILLA
07 06	\$ 38,500.00-	8419	Compra UNE - EPM Telecomunicac	Compras y Pagos PSE
10 06	\$ 247,000.00+	5091	Abono Por Pago De Proveedores 9010854339 PAGO DE PROVEEDORES 00000000000000000000000000000000	PORTAL PYMES
17 06	\$ 23,000.00-	8571	Compra SERVICENTRO AUTOMOTRIZ	FRANQUICIA MASTER CARD
17 06	\$ 255,000.00+	5201	Abono Por Pago De Proveedores 9010854339 PAGO DE PROVEEDORES 00000000000000000000000000000000	PORTAL PYMES
20 06	\$ 20,000.00-	9151	Retiro en Cajero Automatico.	COLTANQUES BARRANQUILLA
24 06	\$ 383,000.00+	6039	Abono Por Pago De Proveedores 9010854339 PAGO DE PROVEEDORES 00000000000000000000000000000000	PORTAL PYMES



**LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoria fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com.

Para mayor información en www.davivienda.com



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
27	06	\$ 20,000.00-	6637	Retiro en Cajero Automatico.	COLTANQUES BARRANQUILLA
28	06	\$ 20,000.00-	7366	Retiro en Cajero Automatico.	COLTANQUES BARRANQUILLA
29	06	\$ 620,000.00-	7674	Retiro en Cajero Automatico.	COLTANQUES BARRANQUILLA
30	06	\$ 20,000.00-	0345	Retiro en Cajero Automatico.	COLTANQUES BARRANQUILLA
30	06	\$ 29.08+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
30	06	\$ 5,758.69-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901085433	9	INGETEC SERVICIOS Y PROYECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR ATLANTICO	Calle 30 #26-66	SOLEDAD-ATLANTICO	3937382	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	59973647	9453895845	E	2023/07/11	2023/07/24	BANCO DAVIVIENDA	13	\$1,624,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: COMFAMILIAR ATLANTICO (5 Afiliados)						\$5,800,000	\$928,000			\$5,800,000	\$232,000			\$5,800,000	\$232,000			\$5,800,000	\$208,100			\$0	\$0
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)						\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$6,100			\$0	\$0
Ciudad: SOLEDAD Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)						\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$6,100			\$0	\$0
1	CC	22657941	GRAU HELEN	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS048	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF07	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$6,100	30		\$0	\$0
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (4 Afiliados)						\$4,640,000	\$742,400			\$4,640,000	\$185,600			\$4,640,000	\$185,600			\$4,640,000	\$202,000			\$0	\$0
Ciudad: SOLEDAD Depto: ATLANTICO (4 Afiliados)						\$4,640,000	\$742,400			\$4,640,000	\$185,600			\$4,640,000	\$185,600			\$4,640,000	\$202,000			\$0	\$0
2	CC	1127597347	ALCANTARA CARMELO	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF07	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$50,500	30		\$0	\$0
3	PT	4890833	ALVAREZ ENDERSON	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	ESSC07	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF07	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$50,500	30		\$0	\$0
4	CC	72249246	BULA EDGARDO	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	ESSC07	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF07	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$50,500	30		\$0	\$0
5	CC	1045723116	MEDINA DIEGO	231001	30	\$1,160,000	\$185,600	ESSC07	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF07	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$50,500	30		\$0	\$0
Total	Afiliados (5)					\$5,800,000	\$928,000			\$5,800,000	\$232,000			\$5,800,000	\$232,000			\$5,800,000	\$208,100			\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901085433	9	INGETEC SERVICIOS Y PROYECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR ATLANTICO	Calle 30 #26-66	SOLEDAD-ATLANTICO	3937382	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Penión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	59973647	9453895845	E	2023/07/11	2023/07/24	BANCO DAVIVIENDA	13	\$1,624,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	\$928,000	\$14,000	\$0	\$942,000	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$185,600	\$2,800	\$0	\$188,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$556,800	\$8,400	\$0	\$565,200	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$185,600	\$2,800	\$0	\$188,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$208,100	\$3,200	\$0	\$211,300	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	\$208,100	\$3,200	\$0	\$211,300	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$232,000	\$3,500	\$0	\$235,500	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	5	\$232,000	\$3,500	\$0	\$235,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	\$232,000	\$3,500	\$0	\$235,500	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$46,400	\$700	\$0	\$47,100	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	\$139,200	\$2,100	\$0	\$141,300	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$46,400	\$700	\$0	\$47,100	
TOTAL				5	\$1,600,100	\$24,200	\$0	\$1,624,300	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901085433	9	INGETEC SERVICIOS Y PROYECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR ATLANTICO	Calle 30 #26-66	SOLEDAD-ATLANTICO	3937382	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	59973647	9453895845	E	2023/07/11	2023/07/24	BANCO DAVIVIENDA	13	\$1,624,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: COMFAMILIAR ATLANTICO (5 Afiliados)						\$5,800,000	\$928,000			\$5,800,000	\$232,000			\$5,800,000	\$232,000			\$5,800,000	\$208,100			\$0	\$0
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)						\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$6,100			\$0	\$0
Ciudad: SOLEDAD Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)						\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$6,100			\$0	\$0
1	CC	22657941	GRAU HELEN	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS048	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF07	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$6,100	30		\$0	\$0
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (4 Afiliados)						\$4,640,000	\$742,400			\$4,640,000	\$185,600			\$4,640,000	\$185,600			\$4,640,000	\$202,000			\$0	\$0
Ciudad: SOLEDAD Depto: ATLANTICO (4 Afiliados)						\$4,640,000	\$742,400			\$4,640,000	\$185,600			\$4,640,000	\$185,600			\$4,640,000	\$202,000			\$0	\$0
2	CC	1127597347	ALCANTARA CARMELO	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF07	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$50,500	30		\$0	\$0
3	PT	4890833	ALVAREZ ENDERSON	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	ESSC07	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF07	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$50,500	30		\$0	\$0
4	CC	72249246	BULA EDGARDO	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	ESSC07	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF07	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$50,500	30		\$0	\$0
5	CC	1045723116	MEDINA DIEGO	231001	30	\$1,160,000	\$185,600	ESSC07	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF07	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$50,500	30		\$0	\$0
Total	Afiliados (5)					\$5,800,000	\$928,000			\$5,800,000	\$232,000			\$5,800,000	\$232,000			\$5,800,000	\$208,100			\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901085433	9	INGETEC SERVICIOS Y PROYECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR ATLANTICO	Calle 30 #26-66	SOLEDAD-ATLANTICO	3937382	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	59973647	9453895845	E	2023/07/11	2023/07/24	BANCO DAVIVIENDA	13	\$1,624,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	\$928,000	\$14,000	\$0	\$942,000	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$185,600	\$2,800	\$0	\$188,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$556,800	\$8,400	\$0	\$565,200	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$185,600	\$2,800	\$0	\$188,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$208,100	\$3,200	\$0	\$211,300	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	\$208,100	\$3,200	\$0	\$211,300	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$232,000	\$3,500	\$0	\$235,500	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	5	\$232,000	\$3,500	\$0	\$235,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	\$232,000	\$3,500	\$0	\$235,500	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$46,400	\$700	\$0	\$47,100	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	\$139,200	\$2,100	\$0	\$141,300	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$46,400	\$700	\$0	\$47,100	
TOTAL				5	\$1,600,100	\$24,200	\$0	\$1,624,300	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901085433	9	INGETEC SERVICIOS Y PROYECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR ATLANTICO	Calle 30 #26-66	SOLEDAD-ATLANTICO	3937382	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	8880512	9452726268	E	2023/06/08	2023/06/26	BANCO DAVIVIENDA	18	\$1,633,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: COMFAMILIAR ATLANTICO (5 Afiliados)						\$5,800,000	\$928,000			\$5,800,000	\$232,000			\$5,800,000	\$232,000			\$5,800,000	\$208,100			\$0	\$0
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)						\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$6,100			\$0	\$0
Ciudad: SOLEDAD Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)						\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$6,100			\$0	\$0
1	CC	22657941	GRAU HELEN	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS048	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF07	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$6,100	30		\$0	\$0
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (4 Afiliados)						\$4,640,000	\$742,400			\$4,640,000	\$185,600			\$4,640,000	\$185,600			\$4,640,000	\$202,000			\$0	\$0
Ciudad: SOLEDAD Depto: ATLANTICO (4 Afiliados)						\$4,640,000	\$742,400			\$4,640,000	\$185,600			\$4,640,000	\$185,600			\$4,640,000	\$202,000			\$0	\$0
2	CC	1127597347	ALCANTARA CARMELO	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF07	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$50,500	30		\$0	\$0
3	PT	4890833	ALVAREZ ENDERSON	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	ESSC07	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF07	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$50,500	30		\$0	\$0
4	CC	72249246	BULA EDGARDO	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	ESSC07	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF07	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$50,500	30		\$0	\$0
5	CC	1045723116	MEDINA DIEGO	231001	30	\$1,160,000	\$185,600	ESSC07	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF07	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$50,500	30		\$0	\$0
Total	Afiliados (5)					\$5,800,000	\$928,000			\$5,800,000	\$232,000			\$5,800,000	\$232,000			\$5,800,000	\$208,100			\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901085433	9	INGETEC SERVICIOS Y PROYECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR ATLANTICO	Calle 30 #26-66	SOLEDAD-ATLANTICO	3937382	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	8880512	9452726268	E	2023/06/08	2023/06/26	BANCO DAVIVIENDA	18	\$1,633,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	\$928,000	\$19,500	\$0	\$947,500	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$185,600	\$3,900	\$0	\$189,500	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$556,800	\$11,700	\$0	\$568,500	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$185,600	\$3,900	\$0	\$189,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$208,100	\$4,400	\$0	\$212,500	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	\$208,100	\$4,400	\$0	\$212,500	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$232,000	\$4,900	\$0	\$236,900	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	5	\$232,000	\$4,900	\$0	\$236,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	\$232,000	\$5,000	\$0	\$237,000	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$46,400	\$1,000	\$0	\$47,400	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	\$139,200	\$3,000	\$0	\$142,200	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$46,400	\$1,000	\$0	\$47,400	
TOTAL				5	\$1,600,100	\$33,800	\$0	\$1,633,900	